

ACTA No. 72

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GLASSERCON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, en el local de la Compañía GLASSERCON, CIA. LTDA. Ubicado en la calle Bartolomé Sánchez N74-15 y Antonio Basantes de esta ciudad de Quito, siendo las 19:30 horas, se instala la Junta Universal de Socios, actúa como Secretaria ad hoc la señorita Marcia Monta y como Presidente el señor Kenton Fernando Correa León. El señor Presidente solicita a la señorita secretaria tomar nota de los socios concurrentes, quien efectúa la confirmación de la presencia de los siguientes socios:

- |  |     |
|--|-----|
| - KENTON FERNANDO CORREA LEON<br>PARTICIPACIONES | 500 |
| - SANDRA HARO SALAS<br>PARTICIPACIONES.          | 500 |

Después de haber constatado el quórum reglamentario y encontrarse el cien por ciento del capital social en la Junta, se procede a dar lectura al orden del día

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente año 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores externos año 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Balances ejercicio económico 2017.
- 4.- Conocimiento y decisión sobre destino de las utilidades ejercicio 2017.

Siguiendo la orden del día, en lo referente al primer punto toma la palabra el señor Fernando Correa León en su calidad de Presidente de la Junta y solicita a la señorita secretaria Ad Hoc, se proceda con la lectura íntegra del Informe de Gerente presentado por el señor Kenton Fernando Correa León. Leído el informe referido en forma total, la Junta toma unos minutos para breves deliberaciones y aprueba con unanimidad de votos el Informe de Gerente ejercicio 2017.

Con relación al segundo punto del orden del día, el señor Presidente de la Junta solicita a la señorita secretaria Ad Hoc se proceda con la lectura íntegra del

A.

Informe presentado por la empresa INTEGRADORES-ROBERTO PROAÑO, como auditores externos de GLASSERCON, CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2017. Leído el informe en su totalidad, la Junta resuelve aprobar por unanimidad su contenido y sin observaciones.

En lo que tiene que ver con el tercer punto del orden del día referente al conocimiento y aprobación de los Balances ejercicio económico 2017, toma la palabra el señor Kenton Fernando Correa León – Socio y Gerente de la empresa y presenta cifras globales referentes a los movimientos operacionales de la compañía durante el ejercicio 2017:

Ingresos totales	\$.	2'442.205,72
Costos totales	\$.	2'055.743,93
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>\$.</b>	<b>386.461,79</b>
Gastos totales	\$.	287.653,08
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$.</b>	<b>98.808,71</b>
15% Participación Trabajadores	\$.	14.821,31
22% Impuesto Renta Causado	\$.	33.659,53
05% Reserva Legal	\$	2.516,39

**UTILIDAD SOCIOS DESPUES DE IMPUESTOS Y PROVISIONES \$ 47.811,48**

Revisadas y analizadas las cifras, mediante copias de balances previamente entregados a los señores socios, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de votos los Balances presentados del ejercicio económico 2017.

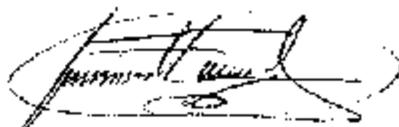
Con relación al cuarto punto del orden del día referente a conocimiento y decisión sobre el destino de las Utilidades, toma la palabra el señor Kenton Fernando Correa León en su calidad de Presidente de la Junta y manifiesta: como es de su conocimientos señores socios las utilidades que ha generado la empresa a través de los años en todos los casos se ha decidido acumular dichas utilidades en el Patrimonio de la empresa; por lo tanto, mociona que las Utilidades netas para Socios determinadas por el año 2017, por un monto de USD \$ 47.811,48 no sean distribuidas a los socios y se acumulen en la cuenta patrimonial denominada Utilidades de Ejercicios Anteriores. La Junta General de socios delibera por unos minutos y es aprobado por todos los presentes que las utilidades NO SEAN DISTRIBUIDAS y permanezcan en balances dentro del Patrimonio, como utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; al tiempo de autorizar a la Contadora de la empresa efectúe los registros contables

respectivos de provisión para pago de utilidades a trabajadores; provisión de Impuesto a la Renta causado; inclusive la Reserva Legal correspondiente, todas del ejercicio económico 2017..

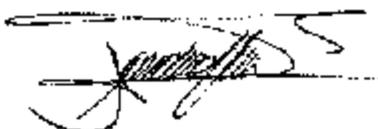
Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta Universal de socios, solicita un receso de 15 minutos para que la secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente de la Junta. Finalizado el receso planteado, la señorita secretaria Ad Hoc procede a dar lectura íntegra del Acta de la Junta Universal de socios, misma que es aprobada por unanimidad de votos de los socios participantes en la Junta.

Siendo las 21:30 horas se levanta la sesión y para constancia firman todos los asistentes a la Junta.

NOTA DE SECRETARIA AD-HOC.- En esta Junta Universal de socios se han tratado los siguientes puntos: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente ejercicio 2017; Conocimiento y aprobación de Informe de auditores externos ejercicio 2017; Conocimiento y aprobación de Balances ejercicio económico 2017; Conocimiento y decisión sobre destino de las utilidades ejercicio 2017.



**SR. KENTON FERNANDO CORREA LEON**  
**SOCIO**



**SRA. SANDRA HARO SALAS**  
**SOCIO**



**SRTA. MARCIA MONTA CH.**  
**SECRETARIA AD HOC**

